



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 07 ABR 2021

RES. H N° 0189/21

EXpte. N° 4522/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **MACARENA ELIZABETH ADORNO**, LU N° 715.331, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1169/19, se aprueba el tema y se designa a la Dra. Ana Laura ELBIRT y a la Lic. Mariana Elizabeth IBARRA como Directora y Codirectora de tesis de licenciatura;

QUE la alumna **ADORNO** mediante nota presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **MACARENA ELIZABETH ADORNO**, LU N° 715.331: : **"ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA COBERTURA LOCAL Y NACIONAL SOBRE LA DENUNCIA DE ABUSO SEXUAL DE THELMA FARDÍN CONTRA JUAN DARTHÉS"**, el que estará integrado por:

Titulares: Prof. María Florencia RODRIGUEZ (Presidenta)
Prof. Ignacio Naime MORALES MIY
Prof. Ana Laura ELBIRT



..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N° 0189/21

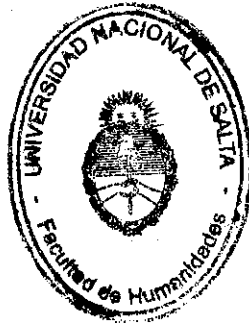
EXPTE. N° 4522/19

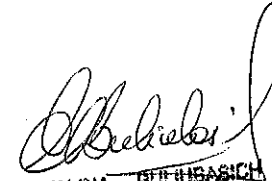
Suplentes: Prof. Daniela Andrea NAVA LE FAVI
Prof. María Celeste JUAREZ
Prof. María Natalia SAAVEDRA

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. ELIANA LIZONDO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. CATALINA BUJASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa